

Informe

Administración del Sistema de Gestión de Proyectos de Investigación (SGPI)

Subdirección de Investigación

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

SEPTIEMBRE

Labores realizadas

Durante los primeros días de septiembre, a partir de la semana del 2 de septiembre, nos reunimos virtualmente con Maximiliano Sepúlveda, coordinador de Sistemas de la Subdirección de Patrimonio Digital del SERPAT, para revisar la implementación de mejoras en el SGPI. Durante el mes pasado se le había enviado a esta área una serie de mejoras que Maximiliano fue implementando, pero que se debían revisar en conjunto.

Los cambios debían estar listos para el 5 y 6 de septiembre, para el Encuentro de Investigadores que llevó a cabo la Subdirección de Investigación con los profesionales del SERPAT, pues justamente en aquella ocasión se les presentó esta plataforma a todos los asistentes. Esta presentación fue llevada a cabo por Maximiliano en el Archivo Nacional en conjunto conmigo. En aquella ocasión, surgieron varias dudas y también algunas observaciones que anoté para poder

Tras este hito, nos reunimos el 10 de septiembre nuevamente con Susana, subdirectora de Investigación, y Camila Erazo, profesional de apoyo de la Subdirección de Investigación, para coordinar con Camila la subida a la plataforma de los FAIP 2024 y los proyectos Bajo la Lupa 2024.

Camila Erazo inició el trabajo de subida de los proyectos FAIP 2024 y comenzó a tener problemas con el ingreso de estos a la plataforma. Por esta razón, el día 23 de septiembre, nos reunimos nuevamente con Maximiliano de Patrimonio Digital y revisamos uno por uno los campos a completar para cada formulario de ingreso de proyectos de investigación del SGPI. El error estaba en que siempre se debe ingresar para cada proyecto un responsable.

Para el próximo mes, quedan las siguientes tareas pendientes:

- 1.-Revisar que estén todas las unidades del SERPAT que investigan integradas en el SGPI.
- 2.-Solicitar a las unidades que definan encargados para los perfiles de digitador y validador.
- 3.-Evaluar si es posible implementar algunas de las mejoras en el formulario que se conversaron en el Encuentro de Investigadores.
- 4.-Solicitar nuevamente a las unidades que validan la información ingresada para los FAIP 2023.

